

Transformistas, travestis y transexuales: un grupo de identidad social en la Cuba de hoy

Janet Mesa Peña

Psicóloga. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello

Diley Hernández Cruz

Psicóloga.

*Con qué espejos
con qué ojos
va a mirarse este muchacho de manos azules
con qué sombrilla va a atreverse a cruzar el aguacero
y la senda del barco hacia la luna
Cómo va a poder
cómo va a poder así vestido de novia
si nació de senos está su corazón...*

Norge Espinosa

¿Hablamos del mismo travestismo cuando nos referimos al fenómeno en Cuba que al ubicado en otro contexto y cultura? ¿De qué transformismo se trata? ¿Existen transexuales en nuestro país? ¿Dónde están los límites entre unos y otros, visto el fenómeno desde la apariencia física y conductual? Y, finalmente, ¿qué elementos nos hacen sostener la hipótesis de que todos comienzan a constituir un grupo de identidad social dentro de la Cuba actual?

Comenzaban los años 90, y era una noche como cualquier otra de las habaneras. Para quien desandaba las calles de siempre pensando que en esta Habana nunca ocurría nada, el encuentro sería impactante. Allí estaba. Era una especie de *rara avis* nocturna que exhibía su

exotismo, alguien perteneciente a otro mundo, desconocido para nosotros hasta ese momento. Pero pronto sería más que eso: las cortinas se cerraban, había caído de su vidriera y dentro de aquel traje que escandalizaba a todos los convencionalismos sociales, comenzó a desbordarse su humanidad en pleno. Era una verdad de Perogrullo eso de que en nuestra cotidianidad coexisten numerosas dimensiones de las cosas y de la vida, y que cada persona o grupo de personas se las agencia de un modo inexplicable para convivir en tan diverso y rico caos. Todo eso era sabido, pero no sirvió. Nada pudo frente a la vivencia experimentada ante aquella mirada penetrante que venía a mostrarnos otra dimensión, otros códigos, un mundo completamente inédito. Era la prueba de que nuestra existencia transcurre al margen de otros universos de los que nada conocemos y ante los cuales cualquier idea construida hasta ese momento corre el riesgo de perder sentido. Se llamaba a sí mismo «transformista», pero podíamos jurar haber conocido a un travesti.

Aquel encuentro constituyó el inicio de esta indagación, que luego encontró otro de sus motivos en el hecho de que existía muy poca información sobre

el tema y de que, al solicitar cualquier bibliografía, se nos remitía a autores extranjeros. Por otro lado, para las autoras de este trabajo, el fenómeno no debe ser estudiado desde la homología con estudios foráneos, porque si bien aportan importantes meridianos que orientan la indagación, han sido desarrollados desde otros contextos, otras culturas, otras concepciones y otros estereotipos, y sobre todo, a partir de sujetos cuyas características, idiosincrasia e historia son diferentes a las nuestras. De aquí la pertinencia de que tanto la psicología como las demás disciplinas implicadas tengan, en nuestro país, su propia respuesta al tema. Con la investigación sobre la que descansa el presente artículo, no pretendemos dar esa respuesta. Apenas comenzamos a abrir interrogantes y a explorar un fenómeno que se nos revela más rico a cada paso.

Decidimos conducir la primera parte de nuestra reflexión proponiendo que transformistas, travestis y transexuales comienzan a constituir, dentro de la sociedad cubana, un nuevo grupo de identidad social. De ser cierto, se estaría asistiendo a la emergencia de un nuevo grupo identitario y, con ello, siendo convocados, una vez más, a la constante actualización.

El estudio

Nuestra investigación comenzó a finales de 1998 y se extendió hasta el año 2003; fue realizada en dos ciudades del país: inicialmente en La Habana; después, las continuas referencias de las personas entrevistadas nos condujeron a Santa Clara. Desde un inicio, nos fueron llevando de unos a otros los propios sujetos que nos ocupan. Recibimos toda la colaboración necesaria, de este modo fueron entrevistadas, en más de una oportunidad, 19 personas pertenecientes al grupo en estudio.

En un inicio, la pregunta clave que nos hacíamos era: ¿quiénes son estos hombres vestidos de mujeres? Pero pronto, una de estas personas nos sacaría de nuestro error:

Entonces la gente, figúrate, la gente, como no sabe, cataloga a todo el mundo como homosexual, ¿no? Esos son pájaros, esos son homosexuales —la gente que no sabe. Entonces la gente que no tiene nivel, también, pues lo que hace es una relación de que todos somos pájaros vestidos de mujer y que todos nos vestimos de mujer porque queremos ser mujer.¹

Luego de una primera aproximación, la pregunta era reformulada: ¿quiénes son estas personas que se presentan como travestis, transexuales, o transformistas? ¿Qué respuesta tiene la psicología ante un sujeto con estas características? Comenzamos a adentrarnos en el

mundo de estas personas, a entrevistarlas, a visitar los lugares donde se reunían, a asistir a los shows de transformismo-travestismo artístico, a sus casas, a dialogar con otros profesionales, etc. Empezamos a sospechar que no se trataba solamente de la identidad un sujeto individual, sino que se había desarrollado ya una identidad grupal entre estas personas. Desde esta óptica, emprendimos entonces un estudio. Algunos de sus resultados se ofrecen en este artículo.

Condiciones para una emergencia

Sería imposible acercarnos a este fenómeno sin tener en cuenta las peculiaridades únicas e irrepetibles del proceso histórico-social, que cristalizaron en un momento dado para permitir la emergencia de este grupo. Este momento lo ubicamos a finales de la década de los 80, asociado a la consolidación de determinadas condiciones que condujeron a reconsiderar los valores que había portado hasta entonces la sociedad cubana.

Entre estas condiciones se incluyen sucesos como el Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, la caída del campo socialista² y la crisis económica y social que produjo en Cuba, con la consecuente necesidad del planteamiento de nuevas estrategias económicas.³ Tal contexto propició la entrada al país de nuevos modelos y conductas sociales, con un replanteamiento de las posiciones adoptadas hacia determinados aspectos sociales. De este modo, se da la coyuntura propicia para que, en 1988, se derogara la Ley de ostentación homosexual, que sancionaba jurídicamente la manifestación pública de esta orientación sexual y que podía complicarse con algo referido como «peligrosidad», lo cual hacía alusión, paradójicamente, a la no integración social de estas personas, según nos dicen los sujetos entrevistados.

Todas las condiciones estaban dadas para el cambio; sin embargo, este pudo no producirse de no encontrar las condiciones subjetivas necesarias. Aun cuando jurídicamente no exista una ley que sancione la homosexualidad como conducta, ello no implica la aceptación social de estas personas.

No obstante, la crisis de valores originada en medio de las circunstancias señaladas, produjo un cuestionamiento en relación con la conducta homosexual. Los estereotipos y prejuicios sociales, hasta entonces incuestionables, comenzaron a ser colocados entre signos de interrogación. Todo esto fue creando las condiciones para que eventos como la película *Fresa y chocolate*, de 1993, fuera acogida de modo tan significativo. Este filme es un punto de referencia obligado, en el que coinciden todos los

entrevistados, a la hora de ubicar el momento en el que las personas pertenecientes al grupo que nos ocupa —particularmente los travestis— hacen su aparición en la escena social.

Como se ha argumentado,

se puede decir que se ha formado una identidad social o colectiva, que un grupo humano se ha constituido en grupo identitario para los otros y para sí cuando el mismo logra pensarse y expresarse como un «nosotros» y de una u otra manera, más o menos sólida, más o menos consciente, puede compartir rasgos, significaciones y representaciones, una imagen de las mismas y sentimientos asociados a la pertenencia e identificación con esos rasgos. En fin, una nueva identidad humana, en este caso grupal, aparece allí donde un grupo de personas, pequeño o grande, puede ser identificado externa e internamente como un sujeto colectivo que es y tiene conciencia de ser el mismo y no otro, que puede denominar e identificar su particularidad mediante una categoría («cubano», «trabajador azucarero», «latino», «rockero», «feminista», «intelectual», «negro», «marxista», «ex alumno del Preuniversitario Cepero Bonilla», «católico», «ecologista», etc.) acerca de la cual los miembros desarrollan y comparten memorias, representaciones, sentimientos de pertenencia, prácticas culturales, significados y reflexiones, que sustentan cierta continuidad en el cambio y dan sentido a sus vidas.⁴

Hasta aquí, hemos mencionado algunas de las condiciones objetivas y subjetivas que determinaron el contexto social en el cual emergió el grupo, pero para sostener la hipótesis de que constituye un grupo de identidad social, se hace pertinente realizar el análisis de un conjunto de elementos que nos conducen a tal planteamiento.

Sus autodenominaciones

El sujeto es igual a la clasificación más una laguna.
J. A. Miller

Un buen punto de partida sería presentar las clasificaciones que hacen de sí mismos como grupo. De este modo, dejaremos que estas mismas personas se presenten y nos introduzcan en las peculiaridades de este singular grupo social. Utilizan tres clasificaciones:

- **Transformistas:** como tales, denominan a todas aquellas personas que en un momento dado, y con un propósito determinado, fundamentalmente artístico, se «transforman en el sexo opuesto» mediante el cambio de la apariencia física. En sus propias palabras, «es un gay que en un momento determinado se viste de mujer», «es de noche nada más, porque todo el mundo no tiene para enfrentar a la sociedad», «los hay que son artistas», «quizás son homosexuales que les gusta, por un momento, sentirse mujer», «hombres que por equis motivos se

transforman en mujer y luego vuelven a su personalidad», «modo de canalizar frustraciones artísticas en los homosexuales», «no es un homosexual que quiera ser mujer, es un homosexual que quiere ser artista a través de un personaje femenino», «se viste de mujer para su trabajo, vuelve a casa y sigue siendo la misma persona», «puede que haya el que sí quiere ser mujer, pero lo hace bien».

- **Travestis:** bajo esta categoría ubican a las personas que muestran una identificación —más bien conductual— con el sexo femenino. Se visten y comportan como mujeres «todo el tiempo» (insisten en este detalle). En este camino, realizan cambios en sus cuerpos mediante la aplicación de hormonas que les producen senos, disminución del vello corporal, y otras transformaciones, con el propósito de feminizarlos. No obstante, en general, no muestran interés en realizar un cambio de sexo; por el contrario, esto no parece constituir un conflicto para ellos. «Es el homosexual que no está operado, pero se viste de mujer las 24 horas», «es la que anda de mujer a todas horas», «es mujer 24 horas, de día y de noche», «es todo el tiempo», «se mantiene las 24 horas con su imagen femenina», «es la que toma hormonas para una imagen de mujer, pero por dentro es un varón», «no ha sido intervenido», «los de la calle, no deben salir nunca si no salen bien hechas», «son ridículos, les gusta hacer la calle», «hombres que se travisten detrás de un vestuario para poder ser mujer». «Entre travestis y transexuales no existe mucha diferencia», «la diferencia entre ellos es la operación», «los dos son a toda hora, todo el tiempo».
 - **Transexuales:** en estos sujetos existe una identificación genérica hacia el sexo opuesto. Psíquicamente, van a responder a ella y a vivenciar un fuerte rechazo hacia sus órganos sexuales. Su fin será lograr un cambio de sexo a través de la intervención quirúrgica, y con ello, obtener un cambio de identidad jurídica y social. Solo entonces serán considerados como transexuales por el grupo. «Son los hombres que quieren ser mujer», «que no les interesa ser hombres», «es cuando ya te operan», «hombre que está en tránsito de convertirse en mujer», «las que se atienden en el Fajardo porque se quieren operar y ya tienen tratamientos hormonales», «el que cambia su sexo, el sexo con el que nació por el opuesto», «es un hombre que está operado», «ya tiene cambio de carné de identidad», «es la que anda de mujer todo el día, a todas horas, porque lo siente, porque se siente mujer», «las transexuales son las de La Habana».
- Una observación interesante es el hecho de que, por lo general, en sus discursos, al referirse a ellos mismos genéricamente, los travestis fluctúan entre artículos

masculinos y femeninos. En cambio, los transexuales, por lo regular, tienen un discurso muy coherente y estable en este sentido. Ellos siempre se refieren a sí mismos en género femenino. Los transformistas, por su parte, suelen autodenominarse en consecuencia con su sexo, excepto al referirse al personaje que encarnan.

¿Cómo pensar desde la psicología estas autodenominaciones?

Las denominaciones que hacen de sí mismos las tomamos en cuenta en tanto nos hablan de su autoimagen. Sin embargo, estas clasificaciones se realizan desde lo conductual y lo fenomenológico, sin tener en cuenta importantes elementos psicológicos. Es por esto que, aun manteniendo sus propias etiquetas, hemos considerado elementos que escapan a la percepción del grupo.⁵

En el caso de los transexuales, siguiendo su propio criterio y sobre todo el énfasis que ponen en la intervención quirúrgica, apenas hablaríamos de su existencia en Cuba. Sin embargo, podemos considerar el transexualismo desde el momento en que existe psicológicamente una identificación genérica total hacia el otro sexo. O dicho en otros términos, desde el momento en el que aparece un sujeto ubicado en una posición femenina. Psíquicamente, responden a esta identificación y vivencian un fuerte rechazo hacia una anatomía que no reconocen como propia, al no corresponderse con la imagen del género que reconocen como propio.

Desde el punto de vista conductual, sería aventurado establecer grandes diferencias entre travestis y transexuales, que serían superficiales si se pierde de vista al sujeto psicológico. En el discurso de los propios sujetos de este grupo está señalada esta dificultad, al afirmar que son pocos y desdibujados los límites entre travestis y transexuales; la intervención quirúrgica es el único criterio diferenciador, poseer o no los órganos sexuales masculinos. De ahí la importancia de ir a lo psicológico: en los travestis no opera esta identificación genérica con respecto al sexo femenino.

Dentro de lo psicológico, fundamentalmente apuntamos a la consideración de la posición subjetiva en la que se ubican estas personas. Una cosa es la proyección conductual que se haga, y otra, no necesariamente coincidente, la posición subjetiva que se tenga. De esto hablan de manera reiterada las normas, los estereotipos, los comportamientos establecidos; en fin, la actuación en la que, en determinadas ocasiones, nos sorprendemos siendo protagonistas.

El hecho de que un hombre se vista de mujer y salga a la calle no tiene que avalar necesariamente un travestismo. Incluso pudiéramos pensarlo al extremo: que alguien decida transformar sus órganos sexuales no tiene necesariamente que responder a un transexualismo, de esto nos hablan las perversiones, por citar un ejemplo. Por eso hacemos énfasis en la posición subjetiva de estos sujetos, en relación con el criterio que nuclea esta polémica entre ser o no mujer.

El transexual es aquel que se identifica genéricamente como mujer y se ubica como tal. Considera su anatomía natural como un mero error biológico que no está dispuesto a asumir. Dirigirá su demanda hacia la corrección de sus órganos genitales. Independientemente del condicionamiento biológico⁶ que puede influir en un desarrollo sexual que se oriente hacia la transexualidad, cuya importancia no puede negarse, los factores psicológicos son los determinantes, en última instancia, en este proceso.

El travesti reconoce no ser una mujer. No obstante, es encarnando esta imagen como se siente a gusto. Muestra una identificación más bien conductual con el sexo femenino. Reproducirá conductas, roles y apariencias femeninas.⁷ Se viste y comporta como mujer, «todo el tiempo» y «feminiza» su cuerpo mediante la aplicación de hormonas. No obstante, no muestra rechazo hacia sus órganos genitales —cuya posesión no parece constituir un conflicto para él— y puede orientarse sexualmente tanto hacia el propio sexo como hacia el opuesto. En este sentido, coincidimos con Master y Johnson cuando afirman que en el travestismo ocurre una identificación con el *rol o papel de género*, que «es la expresión de la masculinidad o feminidad de un individuo a tenor de las reglas establecidas por la sociedad», y no con el género en sí mismo, como en el caso de los transexuales. En este grupo, en particular, la identificación se realizará entonces con el rol femenino, no así con el género femenino como identidad.⁸

En el transformista, la identidad de género coincide con su sexo anatómico. Se presenta como hombre (el de esta investigación particularmente como gay), uno que quiere «actuar» como mujer como medio de satisfacción o canalización de necesidades que pueden ser psicológicas, profesionales (como veremos más adelante) o incluso económicas. Por lo general, se trata de un homosexual que adopta por momentos la identidad femenina, pero desde la condición de poder regresar a su imagen masculina, con la que se las agencia de mejor modo dentro del juego social.

El transformismo constituye un término muy amplio que se extiende fuera de los límites del grupo.

Transformistas, travestis y transexuales comienzan a constituir, dentro de la sociedad cubana, un nuevo grupo de identidad social. De ser cierto, se estaría asistiendo a la emergencia de un nuevo grupo identitario y, con ello, siendo convocados, una vez más, a la constante actualización.

Por ello es necesario señalar que al que estamos haciendo referencia es aquel que comparte con el grupo sus características identitarias, entre las que sobresale, por ejemplo, la marginación social como denominador común.

Otro elemento importante es que no consideramos, como algunos autores, que transformismo, travestismo y transexualismo sean diferentes momentos de un mismo proceso. Más bien se trata de tres sujetos diferentes, aunque en ocasiones tomen prestadas conductas que podrían hacer pensar en esta hipótesis. No creemos que el transexual haya sido inicialmente transformista. Esto podría sostenerse si en lugar de tomar como hilo conductor al sujeto, nos centramos en el fenómeno o en las manifestaciones conductuales que pueda mostrar. Pero si dirigimos la mirada al sujeto, este nos habla de una estructura, de una constitución subjetiva la cual determina que estas personas se manifiesten como travestis, transformistas o transexuales, a partir de las identificaciones y fijaciones hechas.

Por otra parte, en relación con la orientación o preferencia sexual, estos sujetos, no rara vez, pueden orientarse sexualmente tanto hacia el propio sexo como hacia el opuesto, lo cual demuestra que, en materia de sexualidad, no se deben mezclar las cosas, y que por un lado anda la identidad de género, y por el otro, la orientación sexual, y no necesariamente deben combinarse como socialmente es esperado y deseado.

Imagen y transformación de los cuerpos

Constituye la imagen, o más específicamente, la imagen femenina, el elemento con que el otro social asocia inmediatamente al grupo y con el que se reconocen sus propios miembros. De hecho, el criterio que guió este estudio fue, justamente, la interrogante acerca de la identidad de estos «hombres que portan una imagen de mujer»; uno de los elementos insoslayables al intentar situar las características compartidas por los miembros de este grupo, ya que apunta directamente hacia el núcleo de sus atributos identitarios.

El proceso de conformación de la imagen suele ser bastante complejo e implica grandes concesiones por parte de estas personas. El fin último parece ser lograr una correspondencia entre sus subjetividades con la imagen especular que les es devuelta.

Como símbolos identitarios del grupo reconocemos todas las transformaciones que realizan estas personas en sus cuerpos con el propósito de feminizarlos, y que giran alrededor de una de sus principales representaciones compartidas: la mujer. Esto lo encontramos en todos los sujetos, aunque en diferentes formas. El transformista «se transforma en mujer»; el travesti «encarna una mujer», el transexual «se considera una mujer»; pero siempre aparece la mujer como el punto de referencia que los moviliza.

Es de las mujeres de quienes toman sus secretos, su «saber hacer»,⁹ todos aquellos ardidés, artificios, astucias y picardías empleados por ellas para el éxito de su imagen femenina. El uso de cosméticos es una práctica común a todos los sujetos estudiados. Además, se muestran como verdaderos profesionales del maquillaje, la peluquería, y todo aquello que se relacione de algún modo con la estética femenina. Durante el tiempo que compartimos con estas personas, tuvimos la certeza de que llegan a perfeccionar tanto este aspecto, que podrían incluso superar las habilidades desarrolladas por cualquier mujer.

En este sentido, travestis y transexuales operaran cambios permanentes en sus apariencias, como la tendencia a llevar el cabello largo y teñido, las uñas largas y pintadas, las cejas sacadas, aspecto en el que ponen especial cuidado por considerarlo de gran importancia para el logro de un rostro femenino. Otro elemento, de gran conflicto para muchos, es la eliminación del vello corporal, fundamentalmente la barba y el bigote, para lo cual es común la depilación y el auxilio de pinzas de cejas. De hecho, la pinza y el espejo son dos objetos que consideran de gran valor, de cuya posesión no pueden prescindir. A la hora del maquillaje, la base facial constituye un componente esencial para estos sujetos, pues los ayuda en la «corrección o perfeccionamiento» de su tez, en caso

de que queden huellas de los indeseados y combatidos cañones.

Los transformistas desarrollarán igualmente todas estas habilidades, pero, en dependencia de su rol social, pondrán cuidado, o no, en la huella de permanencia que aquellas les produzcan. Por lo general, emplearán pelucas, en lugar de su propio cabello feminizado —léase, largos, teñidos, etc.—; las uñas, igualmente, serán postizas, etc. Pero, por lo general, conservan algunos rasgos de feminidad, como las cejas arregladas y tratamientos para la eliminación del vello, fundamentalmente el facial.

En los transformistas, es impresionante el proceso de cambio que realizan antes de cada actuación. Como auténticos artesanos, van tallando cada parte del cuerpo femenino, que construyen con gran dedicación y profesionalismo. Son capaces de someterse a los sacrificios más impensables: desde consentir que sus cuerpos permanezcan atrapados durante horas entre estructuras de espuma de goma que imitan la silueta femenina y nada tienen que envidiarle a los corsés de nuestras abuelas, hasta la utilización, en etapas de escasez —poniendo en peligro su salud—, de sustancias como pegamento de zapatos para adherirse pestañas postizas. Solo importa el resultado final. La mujer tiene que resultar lo más convincente posible, pues de ello dependerá su éxito o fracaso.

En los travestis aparece como práctica generalizada el uso de hormonas, una característica fundamental que los diferencia de los transformistas. Esto no excluye el hecho de que existan transformistas que emplean hormonas que los feminicen, pero, en estos casos, su uso se realiza con la prevención de que sus efectos puedan ser disimulados bajo la apariencia física masculina con la que se presentan. Los travestis y transexuales, por su parte, realizan estas transformaciones incidiendo de modo directo en su fisiología, y se abstienen de utilizar materiales ficticios, como en el caso anterior. Desde el psicoanálisis lacaniano, podríamos decir que, en estos últimos, el goce ha tomado el cuerpo y desde este se hace escuchar.

Ahora bien, esto tiene sus inconvenientes. Todas estas personas refieren haber sufrido reacciones muy fuertes como consecuencia de los efectos de hormonas sobre el organismo. Además, estas les producen inhibición del deseo sexual, referida por muchos como «apatía sexual». La situación se vuelve alarmante ante la confesión de que la mayor parte se las automedicamentan. Hemos recogido testimonios sobre efectos en la piel en forma de manchas por la exposición al sol durante el consumo de estas

sustancias, y algunos refieren conocer de casos en los que se ha producido cáncer.

Como casi todos los cubanos, estas personas tienen teorías sobre todo lo que a hormonas se refiere, aunque nunca hayan estudiado medicina. El tipo de hormonas que eligen y las dosis en que son aplicadas, las establecen socializando las indicaciones hechas a unos pocos por los facultativos correspondientes: los endocrinólogos.

Los transexuales, en cambio, llevan su convicción de pertenecer al sexo femenino hasta sus últimas consecuencias. Demandan que sus cuerpos sean «corregidos» y que se les devuelva la fisonomía que identifican como propia y se corresponde con su identidad de género. En este sentido, no solo emplean hormonas, sino que además su ideal es la intervención quirúrgica para la corrección o reasignación de los órganos sexuales. En estos casos, la mayoría sí es atendida por personal especializado, aunque algunos abandonan el tratamiento, y toman a su cargo la feminización de sus cuerpos.

Estereotipos, roles, conductas, y normas sociales

La salida a la escena social, y su éxito, dependerán de un último componente, quizás más complejo de construir que la propia apariencia física. Desde su infancia, estas personas son «educadas» como varoncitos que deben devenir hombres, con todos los atributos que este género comporta. En consecuencia, crecerán en medio de todo un aprendizaje cultural que se niegan a subjetivar como propio, pero que, de cualquier modo, es la forma de relación que deben usar para poder comunicarse socialmente. Llegado el momento en que asumen su identidad femenina, tendrán que comenzar un proceso en el que, desembarazándose de la enseñanza recibida, deberán realizar el aprendizaje de todos aquellos roles, conductas, ademanes, modales, gestos, etc. asignados a las mujeres. O sea, tendrán que comenzar, de adultos, todo un aprendizaje cultural que les había sido obstaculizado y negado.

Los entrevistados refieren tener que realizar una preparación previa a su salida a escena, en la que deben ubicarse en los roles que deberán desempeñar y en las conductas y atributos correspondientes. En ellos, las conductas correspondientes al rol aparecen como un aditamento más que deben adicionar a la imagen, como sus ropas, zapatos y demás, y cuya subjetivación suele ser bastante compleja. Se trata de «aprender a ser mujer» de modo que se corresponda con el estereotipo social imperante, en

personas que recibieron el aprendizaje opuesto desde su nacimiento.

La imagen femenina como norma grupal

Como vimos, en las clasificaciones que hace de sí mismo, este grupo realiza sus autodenominaciones siguiendo criterios fenomenológicos en los que prima la apariencia física. Se instaura como norma grupal y requisito indispensable la exigencia de «dar mujer». Esto implica lograr una imagen lo más femenina posible, una vez realizada la transformación en cualquiera de las variantes aquí consideradas. Ello se torna un conflicto para muchos, pues no depende solamente del cuidado en la apariencia, sino también de ciertas características fisiológicas y estéticas que favorezcan o no la femineidad. El incumplimiento de esta norma puede implicar la sanción del grupo, materializada en la burla, la crítica y, por último, el rechazo.

En el caso particular de los transexuales, esta exigencia grupal no tiene la misma incidencia, en tanto la necesidad que a ellos los rige —responder a su identidad genérica y hacer corresponder esta con su imagen física externa— es mucho más demandante.

El establecimiento de esta norma grupal a partir de la apariencia externa, y que los elementos psicológicos no sean considerados por el grupo, provoca grandes frustraciones en muchos. Encontramos a un sujeto que se autodenominaba transformista y en el que, sin embargo, encontrábamos muchos elementos que mostraban una no correspondencia entre esta autodenominación y su posición subjetiva. Sus características físicas hacían muy compleja la tarea de lograr clasificar entre los estereotipos aceptados como femeninos. Lo antes señalado nos hace sospechar que este sujeto, al no «dar la mujer», se ha ubicado como transformista, posición desde donde le es posible, con grandes esfuerzos y la ayuda de toda una construcción artificial sobre su cuerpo, imposible de reproducir durante todo el día, acercarse a una imagen femenina que, aun así, es fuertemente cuestionada.

El poder de la censura

En todo grupo aparecen mecanismos encargados de hacer cumplir las normas grupales; uno es la censura. En este, particularmente, vendrá de diferentes direcciones que se pueden resumir en tres: a) censura que dicta la norma grupal; b) censura proveniente del

otro de referencia,¹⁰ —en este caso los homosexuales—; c) censura del discurso heterosexual dominante.

«La identidad está siempre recreándose, enriqueciéndose por influencias que pueden venir incluso de lo que como referente externo constituye el otro frente al cual se dibuja».¹¹

Dentro del propio grupo, los transformistas constituyen un otro de referencia encargado de hacer cumplir esta norma, tanto para travestis y transexuales como para ellos mismos. Estamos considerando el hecho de que los otros significativos no siempre son «externos» al grupo de identidad; y que cualquiera de los tres subgrupos aludidos, en su dinámica grupal, puede actuar como un otro significativo para los otros dos, e influir en la aparición y transformación de identidades particulares a niveles internos.

Para ilustrar mejor esta modalidad de censura, valdría la pena citar un testimonio en el que pueden apreciarse las consideraciones de un transformista al referirse a travestis y transexuales en cuanto a su apariencia física, y al imperativo grupal de «dar mujer»:

Porque para mí son bichos, esas que están en la calle, que no logran y quieren ser, pero no pueden llegar, no han descubierto que no pueden llegar a ser bonitas, entonces para mí son bichos [...] Si realmente tú vas a salir a la calle porque tú te consideras mujer o porque tu vida social ya tú la quieres hacer de mujer, yo considero que debes ser una mujer bonita, elegante, con sus buenas uñas, su buen perfume. Que todas las cosas se vean bien para que la gente pase y diga: es un..., pero qué bien se ve, parece una mujer.

En relación con el segundo tipo de censura, los homosexuales constituyen el otro de referencia externo de este grupo. Como tales, se identifica a todos aquellos sujetos, externos al grupo, que sexualmente están orientados hacia su propio sexo, y conservan su identidad de género.

Un elemento interesante es que en este grupo, aunque por lo general ubica sus prácticas sexuales dentro de la homosexualidad, aparece también la bisexualidad como práctica no poco frecuente. Dentro de la sociedad cubana es un lugar común pensar que el sexo biológico ha de corresponder, indiscutiblemente, con la identidad sexual de una persona (masculino o femenino), y posteriormente con su orientación sexual (heterosexual, homosexual, bisexual). De este modo, suelen confundirse conceptos referidos a aspectos de la sexualidad totalmente distintos. Este problema suele complicarse cuando estamos en presencia de travestis. Podría pensarse que un sujeto que se viste, comporta y proyecta con una imagen femenina debe sentirse atraído hacia el sexo masculino, lo cual no es así necesariamente. El

sexo biológico, la orientación sexual y la identidad de género no siempre van en una misma dirección.

No obstante, podría resultar paradójico el hecho de que uno de los aspectos que cohesionan al grupo como de identidad social sea, en primer lugar, la cuestión homosexual. Esto se produce por el hecho de que la sociedad clasifica como homosexuales a todos los miembros del grupo, lo cual tiene como consecuencia que todos compartan la marginación hacia la que la sociedad los ha confinado, por su conducta sexual, con independencia de la posición subjetiva de cada uno de los miembros con respecto a ella.

Los sujetos entrevistados coinciden en que antes de la década de los 90 hubiera sido imposible aparecer manifestando la imagen femenina en la escena social. Uno de los elementos fundamentales que aluden para explicar esta imposibilidad es la vigencia de la Ley de ostentación homosexual. Refieren que hasta el momento en que fue derogada, todos se manifestaban como homosexuales; algunos comenzaron a hacer ensayos por aparecer feminizados en público, pero eran fugaces y en casos aislados.

El hecho de ser ubicados como homosexuales no habla meramente de una preferencia sexual compartida por todos los miembros de este grupo, sino que constituye, dentro de nuestra sociedad homofóbica y machista, todo un estatuto social con fuertes implicaciones. Ser homosexual en Cuba implica un desafío hacia los atributos identitarios nacionales. No creemos exagerar si afirmamos que constituye una herida narcisista que la virilidad nacional no puede perdonar y, por tanto, ataca de modo implacable, más aún antes de los 90. La respuesta social ha sido conferir el estatuto de estigma social a las personas que han manifestado esta preferencia sexual; tanto, que llamar homosexual a alguien constituye un insulto, casi un desafío, al que se debe responder si se quiere conservar el prestigio y la imagen social.

De este modo, el haberse identificado, en un primer momento, dentro de la homosexualidad, implica, para todos los miembros del grupo en estudio, haber compartido, desde entonces, una historia de rechazo y marginación social, vivida por todos ellos, incluso desde la infancia. Todos refieren haber sido blanco de la marginación social y de maltratos, atropellos y humillaciones. Estas vivencias comunes pasan a formar parte de la identidad del grupo, y de su historia.

Para los transformistas, los homosexuales funcionan como un otro significativo de la identificación. Los transformistas que consideramos pertenecientes a este grupo se autodefinen como «homosexuales que, además, actúan como transformistas». Sin embargo, para travestis y transexuales, los homosexuales

constituyen un otro significativo de la diferenciación. Es muy frecuente encontrar la aclaración «yo no soy un gay», «yo soy una mujer» (cuando se trata de un transexual) o «yo soy un travesti», en el otro caso. Por otro lado, los travestis —y principalmente los transexuales— apuntan a otra diferencia respecto a los homosexuales: se consideran más estables en sus relaciones de pareja que los gays. Consideran que esto sucede por el hecho de tener un círculo más cerrado de relaciones sociales y, por lo tanto, menos oportunidades de elección.

No obstante, en todos los casos, los homosexuales (gays) constituyen el grupo de referencia, en tanto dicta los patrones estéticos que deben seguir. Son ellos quienes constituyen el otro externo que aprueba o desaprueba su apariencia física, su buen gusto, así como los elementos conductuales que apunten al logro de la feminidad.

El gran peso otorgado al criterio gay se debe a que estos constituyen, además, un grupo de relación importante, en tanto dentro de él se encuentran generalmente su público, sus amistades y sus parejas.

En tercer lugar, aparece la censura del discurso heterosexual dominante. Si bien la censura gay va del lado de la estética, la heterosexual se sitúa del lado de la ética. En nuestra sociedad prima el discurso heterosexual, lo que lleva implícitos la homofobia y el machismo. Este discurso dicta qué conductas son «normales» y cuáles no. Ello incide psicológicamente en este grupo conformando una identidad negativa; es decir, las percepciones y vivencias que poseen de sus propias conductas presentan un matiz de rechazo y negatividad. Hay una subjetivización de la propia identidad como «anormal». La identidad negativa es un problema no solo referente a lo subjetivo, sino también de historicidad: la cultura se halla encarnada de tal manera en los sujetos, que hasta hoy toda la sociedad, incluidos los homosexuales, ha solido llamar «gente normal» a los heterosexuales. «Mucho podría decirse del peligro que representa para la conciencia de mismidad de una entidad social el establecimiento de criterios o límites que no abarquen a todos los miembros».¹²

Un elemento hace pensar que este grupo podría constituir un sector minoritario: el hecho de que sus rasgos esenciales sean considerados, peyorativamente, como diferentes por la sociedad. Podemos igualmente situarlos dentro de la minoría anómica, pues son marginados y vistos como desviados sociales. Ante ellos, la estrategia seguida por la mayoría ha sido la discriminación y la negación de su existencia como grupo. Y es sabido que las estrategias adoptadas por las sociedades hacia sus grupos minoritarios pueden

El transformista «se transforma en mujer»; el travesti «encarna una mujer», el transexual «se considera una mujer»; pero siempre aparece la mujer como el punto de referencia que los moviliza.

ponerlas ante el riesgo de la pérdida de la riqueza identitaria, que nace de la diferencia.

Saberse a sí mismos

Algunos elementos hablan de la conciencia de sí misma de la comunidad y de su continuidad. Transformistas y travestis refieren la existencia del transformismo, el travestismo e incluso de tendencias transexuales, fundamentalmente dentro del mundo del arte, desde la época de la República. Ejemplo son los carnavales, en los que participaban formando parte de comparsas; o los clubes privados en los que a veces se les encontraba protagonizando algún espectáculo. Existe, por tanto, una conciencia histórica de los diferentes momentos que ha tenido el fenómeno en su desarrollo.

Por otra parte, se aprecia la idea de continuidad como grupo cuando hablan de un aumento numérico y de las nuevas generaciones. Hablan de estas últimas con cierta preocupación, por el hecho de que muchachos muy jóvenes (12 o 13 años) comienzan a salir travestidos a la calle. Los transformistas se encuentran en alerta respecto al surgimiento de «nuevos transformistas y travestis» que, además de no «dar mujer», mantienen conductas que el grupo considera inapropiadas socialmente y que deterioran su imagen, ya dañada, ante la sociedad. Este elemento cobra capital importancia al ser considerado como potencial causa de aumento de la censura y el rechazo social. Esto evidencia la preocupación por la existencia y conservación del grupo. De la misma forma, constituye un indicador de que podríamos estar asistiendo a una nueva época en la que el tema comienza a tomar otras direcciones y características.

De vivencias compartidas

Respecto a la dimensión afectiva dentro de la identidad del grupo, sus reiteradas vivencias de rechazo social, sus frustraciones ante el lugar marginal al que se les confina, pueden considerarse elementos de fusión e identidad ante el otro social que los discrimina.

Estos sentimientos comunes provocan, a su vez, otros vínculos afectivos, entre ellos la solidaridad. Los nuevos vínculos se desarrollan, se refuerzan y se diversifican en otros nuevos, en el camino de lograr la meta común del grupo, que parece apuntar hacia el reconocimiento de su pertenencia a la sociedad.

En relación con una de las características esenciales que identifican a estas personas, la marginación social, existe, como hemos expresado, una historia homofóbica y machista estableciendo una serie de patrones culturales arraigados fuertemente en las subjetividades de los cubanos.

Al mismo tiempo, la moneda tiene otra cara. Estas personas manifiestan que en los vecindarios y lugares donde han crecido, suelen ser aceptados e incluso queridos; y las personas con las que conviven llegan a relacionarse de modo diferente con las peculiaridades de este grupo y con su existencia. Esto nos hace cuestionarnos el papel que podría tener la educación sobre el tema, dirigida hacia la sociedad. ¿Se rechaza a los travestis y transexuales por convicción o por ignorancia? Es esta la interrogante en juego.

Un rasgo típico, fundamentalmente en travestis y transexuales, es el bajo nivel cultural. Este dato aparece relacionado con el prematuro abandono escolar, lo cual ocurre, por lo general, durante la adolescencia, etapa en la que la definición sexual provoca el rechazo del grupo escolar.

Según Erik Erikson, el desarrollo, a través del ciclo de la vida, está formado por una serie de etapas, cada una de las cuales comprende una tarea o dilema central relacionado con un aspecto de la formación de la identidad personal. La naturaleza de cada tarea está determinada, principalmente, por los cambios biológicos como la pubertad, pero también por las exigencias sociales actuantes sobre cada individuo. Erikson coloca a dos de estas tareas en el período de la adolescencia y de la juventud.¹³ La primera es resolver el dilema entre la identidad y la confusión de papeles. Percibimos entonces el conflicto de estas personas llegado el momento de elegir entre su definición sexual y la respuesta social que deben dar, como condición para pertenecer a su grupo etario. Prima entonces la necesidad de asumir su identidad sexual y de género pagando como precio la exclusión

y las consecuencias que de ahí se derivan. Son apartados socialmente, ven tronchados su formación y desarrollo profesional. El bajo nivel cultural que de aquí resulta reforzará el lugar marginal en el que su orientación sexual los coloca e incidirá subjetivamente en el fortalecimiento de la vivencia de su identidad negativa, acentuando su condición de «anormal».

En esta misma dirección, aparece otro rasgo típico. Aun cuando en la esfera laboral no existe, legalmente, prohibición para el empleo de estas personas, les es casi imposible encontrar un puesto de trabajo. Esto se debe, tal vez, a que dentro del andamiaje institucional ellos deben pasar por la aprobación o censura humana. Los estereotipos sociales consideran inaceptable el empleo de un hombre vestido de mujer. Las consecuencias de esta situación se traducen en que, en su mayoría, trabajan como artistas, la mayor parte de las veces en negocios particulares; las menos, en algún espectáculo de cabaret o alguna obra de teatro. Además suele encontrárseles como peluqueras, igualmente en negocios particulares. No podemos pensar que la elección de estos roles, que la sociedad establece como femeninos, sea arbitraria, sino más bien responde a una necesidad subjetiva de reforzar su identidad genérica.

Los transformistas, por su parte, se las han agenciado para responder a la norma social manteniendo una apariencia masculina y desempeñando los roles correspondientes. Lo anterior les ha permitido a algunos llegar a obtener niveles escolares superiores y ocupar puestos laborales de acuerdo con su calificación. No obstante, como fachada al fin, en el camino de satisfacer la exigencias sociales, aparece la frustración profesional y personal. La mayoría manifiesta no poseer una real vocación en relación con lo estudiado. Aquí aparece el punto de encuentro donde confluyen transformistas, travestis y transexuales: la frustración profesional, un denominador común que, en la mayoría de ellos, ha encontrado un modo de satisfacción a través de la actuación.

¿Más que dos horas de mujer?

Merece la pena detenerse en este punto por la importancia que tiene para la economía (en el sentido psicológico del término) del grupo, por constituir no solo un medio de realización profesional, sino también un espacio donde encuentran «cierto reconocimiento». El reconocimiento social, como ya hemos sostenido, constituye una de las demandas fundamentales del grupo, tal vez la más importante. De ahí el valor adicional que la actuación tiene para estas personas, quienes fuera de esta actividad no logran ser reconocidas.

El grupo utiliza la actuación como un medio para legitimar su propia condición, es decir, encuentran así una forma de escapar a la marginación social. Esto se logra dando a la «transformación» estatus de arte y, por tanto, convirtiéndose en artistas, un rol socialmente reconocido y legitimado por un público, compuesto no solo por el otro significativo que, como referencia, posee el grupo (los homosexuales), sino por personas pertenecientes a grupos no marginados de la sociedad. Este público heterogéneo tiene gran importancia para ellos, en tanto constituye una brecha que permite la comunicación con otros sectores de la sociedad.

Una de las consecuencias psicológicas que podría favorecer la marginación es la relación con otros grupos marginales de la sociedad. Dado que con estos pueden compartir representaciones y sentimientos referentes a su condición, tal coyuntura puede conducir hacia una relación de identificación.

En esta misma dirección, aparece otra relación importante, esta vez establecida directamente con el mundo del arte. Son los artistas profesionales quienes desempeñan el papel de los verdaderos legitimadores de su condición, al ser el ideal que persiguen social y profesionalmente. Algunas de estas personas dan testimonio del reconocimiento experimentado ante una palabra de halago o una valoración positiva de su trabajo, proveniente de profesionales del mundo de la cultura.

Respecto a la actuación, es especialmente interesante analizarla en el caso de los transformistas con los que trabajamos. Esta actividad es de gran importancia para estas personas, quienes le dedican gran parte de su tiempo y esfuerzo. Uno de ellos decía: «El transformista es aquel que trabaja para estar dos horas de mujer y veintidós horas de hombre».

Tendríamos otra lectura respecto a los transformistas. Todos se identifican como homosexuales; de aquí que aparezca la interrogante: ¿por qué estos «homosexuales» eligen la transformación como un modo de manifestación? Podría sostenerse la hipótesis de que se trata de un modo sutil de protesta hacia toda una historia homofóbica que ha dirigido su ataque hacia lo femenino que podría aparecer en un hombre. La actuación constituiría un modo muy inteligente y sofisticado de legitimar la protesta.

Dados los anteriores elementos, resultan comprensibles todos los sacrificios, empeños y, sobre todo, la profesionalidad que estas personas ponen en la actuación. Este espacio, además, le brinda al grupo lugares de reunión y encuentro, donde interactúan entre sí, condiciones que no suelen aparecer en otros espacios sociales y formales, y que favorecen el proceso identitario del grupo.

El reinado nocturno

Otra de las consecuencias psicológicas se manifiesta en la preferencia por la noche. En los transformistas, el momento apropiado para manifestarse. Para travestis y transexuales, constituye un momento de «libertad»: la noche debilita la censura social, porque brinda una posibilidad de pasar inadvertidos. No es casual que «ellos vivan cuando la ciudad duerme». Como consecuencia quedan determinadas las rutinas del día. Una gran parte duerme hasta entrada la tarde, luego se dedican a los quehaceres domésticos y al cuidado de su apariencia física. En los transformistas, aparecen varios matices en dependencia de la posición subjetiva en la que cada uno se ubica respecto a la feminidad y al rol sexual. Podríamos encontrar desde el transformista en cuya rutina y comportamiento durante el día se reproducen roles femeninos, hasta el que se ubica más del lado de la masculinidad y, consecuentemente, desempeña «roles masculinos» durante el día, lo cual se traduce en tener una profesión y poder formar parte de otros tipos de grupos y actividades sociales.

De esta misma forma se comporta la situación económica. Para travestis y transexuales su economía es, en su mayoría, inestable. Este elemento se halla indisolublemente unido a la marginación social y sus implicaciones, que inciden sobre sus condiciones de vida. Por lo general, habitan en lugares donde las viviendas se encuentran en muy mal estado, y con muchas personas de bajo nivel cultural. Casi siempre se localizan en pequeños cuartos de solares, con barbacoas. Para los transformistas, en cambio, esto fluctúa, según sus propias características. Es posible establecer como hipótesis que aquellos que guardan una imagen masculina durante el día —y que por tanto tienen más acceso a empleos y a la integración social— poseen mejores condiciones de vida.¹⁴

Identidad y nacionalidad

A nuestro juicio, la pertenencia de estas personas a la sociedad cubana hace que las características y condiciones que compartimos todos los cubanos, tengan en ellos incidencias especiales que, a su vez, colaboran en la conformación de características identitarias particulares como grupo. Concretamente, para este grupo, el ser cubano tiene fuertes implicaciones desde diferentes puntos de vista: social, económico, cultural, etc., lo cual contribuye a la conformación de una identidad muy diferente a la de otras personas en otros lugares del mundo y en otras culturas, quienes, a pesar de compartir con ellos características tan básicas

como la imagen femenina, podrían aparecer como grupos diferenciados y tal vez nuestra hipótesis sería insostenible. Posiblemente no podríamos pensar en agrupar a transexuales, travestis y transformistas bajo un mismo grupo identitario. Las particularidades de nuestro país se han confabulado y contribuido a hacer posible la emergencia de tal fenómeno.

Como cubanos al fin, este grupo comparte nuestra idiosincrasia, cultura y hábitos. Aparecen en ellos atributos tan cubanos como la burla, y un tipo de humor acuñado en Cuba por don Fernando Ortiz como «choteo», recurso tan socorrido por los cubanos. Solo que, en este caso, el choteo puede dar cuenta de la percepción de su identidad grupal como negativa, al tiempo que constituye un mecanismo de defensa. Hemos observado el modo de chotearse entre ellos y el contenido de los mensajes que de este modo intercambian. Muchas veces hablan de lamentables incidentes acontecidos en la calle cuando sus imágenes insultan a los estereotipos sociales; otras lo hacen sobre la valoración que reciben respecto a sus apariencias (tanto cuando son «choteados» como cuando son felizmente piropeados por un hombre ante quien han pasado exitosamente como una mujer). En su extremo más lamentable, comparten además el vivir bajo un discurso homofóbico y machista que celebra cualquier manifestación de repudio, si se trata de una de estas personas, o que justifica que los derechos y espacios individuales sean violados para salvaguardar una posición viril.

Pero sobre todo hay dos elementos esenciales que comparten: la solidaridad y la sensibilidad humana de nuestra gente. A ello ha contribuido el hecho de tener que sufrir la marginación y el rechazo social, cuya vivencia los hace identificarse. Comparten las carencias y lo que en Cuba llamamos «el invento», que, en el caso de estas personas, debe ser muy creativo, pues se trata de retos tan fuertes como transformar una apariencia física o vivir bajo condiciones adversas. Ello se ve agravado ante el hecho de no poder contar con las bondades de una industria cosmética, o de la cirugía estética. Como cualquier cubano, viven el difícil reto de los problemas económicos por los que atraviesa el país; y a diferencia de cualquier otro travesti, transexual o transformista del mundo, ven su creatividad puesta a prueba cada día ante la ausencia de los recursos que el mercado podría brindarles y que facilitarían su transformaciones. En Cuba, no se trata de pagar y obtener un cambio de sexo, un evento casi imposible para estas personas. Esta es una de las razones más fuertes que sostenemos para afirmar que no se trata del mismo fenómeno en Cuba que en cualquier otro lugar del mundo.

La identidad nacional aparece vivida en estos sujetos desde el conflicto de sentirse orgullosos de ser cubanos,

y al mismo tiempo, de no encontrar un lugar dentro de la sociedad. Muchos han manifestado su disposición a tomar parte activa en el proceso social cubano y la necesidad de que se los reconozca como portadores de los valores que la sociedad isleña proclama.

De hecho, ya se han dado manifestaciones que sugieren la posibilidad de la integración social de estas personas. Nos referimos a lo acontecido a finales de la década de los 80 en la comunidad La Güinera, donde un grupo de transformistas tomó parte en la modificación de un barrio insalubre. La historia fue recogida por los realizadores Margaret Gilpin y Luis Felipe Bernaza en el documental *Mariposas en el andamio*. Aquí se ofrece una perspectiva muy interesante del tema, se recoge todo el proceso de interacción entre los habitantes de esta comunidad y el grupo de transformistas, así como el cambio de posición operado en estas personas.

Otro proyecto es El Mejunje, un constante referente en los testimonios recogidos, y responsable de que nuestro estudio se extendiera a la ciudad de Santa Clara. Este enigmático término es símbolo, para el grupo en estudio, de aceptación e integración social. Ubicado prácticamente en el centro de la ciudad de Santa Clara, a solo unas cuadras del parque y de la iglesia, El Mejunje constituye un lugar único en Cuba. Escenario desde principios de los años 90 del Festival anual de travestis y transformistas, el evento más importante del año para el grupo, el lugar acogió a estas personas desde una concepción de integración social. Ramón Silverio, director de este proyecto, nos dice:

Yo creo que el transformismo sigue en El Mejunje, porque es un lugar que nunca marginó. El Mejunje es mucho más que esto, es muchas cosas, es un espacio cultural, social y, sobre todo, humano. Porque por esa puerta entra todo el mundo, no se discrimina a nadie. [...] Yo no creo que la solución esté en crear sitios gays. Para mí, eso es un error y es un lugar de automarginación y de crearse un *gheto*. Lo interesante está en que se creen sitios en que los distintos sean aceptados, en los sitios donde va todo el mundo normalmente como seres normales, iguales que los demás, sin crear divisiones, porque el sexismo nunca llega a nada, como tampoco llega el feminismo, ni el machismo. Creo que ellos son personas, y sí creo que tienen que integrarse, y tienen que abrirse espacios para esta gente, porque esta gente está aquí, y forma parte de esta sociedad.

Nuestra visita a Santa Clara dio otra dimensión a este estudio y mostró lo que puede suceder cuando se desarrollan políticas de aceptación e integración social. Desafortunadamente, El Mejunje ha debido suspender de su programa, una vez más, el transformismo artístico. Esto viene sucediendo desde hace algunos años, con una tendencia a la agudización, lo cual amenaza con hacer desaparecer el único espacio de integración que han encontrado estas personas dentro de la sociedad cubana.

Desde la psicología social, podría parecer elemental sostener que, al tiempo que el ser cubanos tiene incidencias en estas personas como grupo, con igual magnitud, el hecho de constituir un grupo tiene incidencias en la sociedad cubana; más aún si, como sospechamos, se trata de un grupo de identidad social.

A veces, puede no quedar clara la variada amalgama de nuestra heterogénea sociedad. Pero si hay un hecho transparente, es que la sociedad cubana no es ni los heterosexuales ni los homosexuales, ni los religiosos ni los ateos, ni los buenos ni los malos. El derecho a la diferencia, a la particularidad y el respeto al otro son ya parte de las consignas que han devenido estereotipos, y quedan solo como eso.

Excluir del panorama de nuestra identidad y nuestra nacionalidad a sujetos y grupos que forman parte activa en su construcción y reproducción, es negarles la posibilidad del conocimiento y aceptación de algo que les es constitutivo, y perder el valor inefable de aquello que nos funda como cubanos: nuestra diversidad.

Notas

1. Comentario realizado por uno de los primeros transformistas entrevistados.
2. La desaparición de la URSS vino acompañada de otros acontecimientos en el ámbito internacional, como la instauración de la economía de mercado en Europa del Este, la agudización del bloqueo económico de los Estados Unidos a Cuba, el debilitamiento de las fuerzas progresistas a nivel mundial y la generalización del modelo neoliberal y sus consecuencias en el contexto latinoamericano. Véase Consuelo Martín Fernández *et al.*, «La vida cotidiana en Cuba. Una mirada psicosocial», *Temas*, n. 7, La Habana, julio-septiembre de 1996, pp. 92-98.
3. La apertura al capital extranjero, con la consiguiente formación de empresas mixtas y extranjeras, así como la posterior aprobación de la nueva Ley de Inversiones, cuyo cuerpo legal abre casi todas las esferas de la economía a la inversión extranjera; la despenalización de la tenencia de divisas, la creación del peso cubano convertible y la apertura de la Casas de Cambio; la emigración ilegal y los acuerdos migratorios con los Estados Unidos; el incremento de los permisos de visitas de los familiares residentes en el exterior y sus envíos de remesas de dinero; el desarrollo de regulaciones migratorias que implican un proceso migratorio con retorno (permisos de residencia en el exterior por contrato de trabajo, matrimonio, etc); el desarrollo del turismo como industria en ascenso, acompañado de sus secuelas negativas: incremento de la prostitución, la dolarización de los servicios y otros.
4. Carolina de la Torre, *Las identidades. Una mirada desde la psicología*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2001.
5. Para este estudio, hemos trabajado con una muestra de sujetos pertenecientes, biológicamente, al sexo masculino. El estudio de estas manifestaciones dentro del sexo femenino no ha sido objetivo de nuestra investigación.

6. Dentro de las múltiples teorías que intentan explicar las fuerzas y causas que actúan en la formación de la identidad de género, teoría del aprendizaje, teoría cognitivo-evolutiva y teoría de la interacción biosocial, esta última investigó la acción independiente y la interrelación que existen entre los factores biológicos y sociales durante este proceso. Los autores (J. Money y colaboradores) postulan que «la programación genética en la fase prenatal, los elementos psicológicos y las reglas sociales influyen a un tiempo en las pautas futuras que el recién nacido desarrolla durante la niñez y la adolescencia. Se discute en qué medida la programación prenatal condiciona la formación del género». Ponen de manifiesto que existen en este proceso determinados períodos críticos, tanto en lo relativo a la acción de los andrógenos sobre el feto (de la 6ª a la 14ª semana) como en lo relativo a la formación de la identidad de género. Los autores han observado que «antes de los tres años la mayoría de los niños han consolidado su identidad de género “medular” o “básica”, es decir, que han asentado las bases de su identidad y tienen una conciencia primaria de pertenecer al sexo femenino o masculino. A partir de ese momento se hacen del todo imposibles las tentativas de cambiar la orientación sexual del niño debido a las dificultades psicológicas que ello comporta. Sin embargo Money, y su equipo sostienen que los factores que más influyen en la formación del género no son de origen biológico, sino fruto del aprendizaje cultural. Véase J. Money, *Desarrollo de la sexualidad humana*, Morata, Madrid, 1982; Willam Master y Virginia Johnson, *La sexualidad humana*, Editorial Científico-Técnica, La Habana, 1977.

7. En el travestismo ocurre una identificación con el *rol o papel de género*, que «es la expresión de la masculinidad o femineidad de un individuo a tenor de las reglas establecidas por la sociedad». Véase William Master y Virginia Johnson, ob. cit.

8. Entendemos la identidad de género como «la convicción personal y privada que tiene el individuo sobre su pertenencia al sexo masculino o femenino». Esta se forma al principio de la niñez y repercute de muy diversas formas en el desarrollo sexual. *Ibidem*. Clínicamente, el transexualismo está clasificado como un trastorno

de la identidad sexual. Véase Organización Mundial de la Salud, «Trastornos mentales y del comportamiento», *Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10)*, Meditor, 1992.

9. Término que aparece en inglés como *know how* y en francés como *savoir faire*, que da cuenta no solo del conocimiento de los procedimientos para alcanzar éxito en relación con algo, sino además, de todo un conocimiento que tiene que ver con la experiencia adquirida, asociada a dichos procedimientos, los secretos, las picardías que se adquieren y pueden ser transmitidas en calidad de herencia.

10. Grupo humano social y culturalmente definido que entra en comunicación con el sujeto de identidad en determinado momento histórico del proceso de formación o de transformación de este último.

11. Carolina de la Torre, «Conciencia de mismidad: identidad y cultura cubana», *Temas*, n. 2, abril-junio de 1995, La Habana, pp. 111-5.

12. Carolina de la Torre, «Conciencia de mismidad: alma de la cultura cubana», en *Cuba. Cultura cubana e identidad nacional*, Unión, La Habana, 1995, p. 242.

13. Erik Erikson, *Infancia y sociedad*, Paidós, Buenos Aires, 1966.

14. Es necesario aclarar que todas estas características son las arrojadas por nuestra investigación y pertenecen a la muestra en estudio.